

MATERIALES ESPECIALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Mampara especial para personas con sillas de ruedas y personas de talla baja, la cual simplifica la ejecución del voto.

Esta mampara puede ser colocada sobre la silla de ruedas de la ciudadana o ciudadano, de igual forma se puede colocar en una mesa especial.

Urnas y plantillas para boletas con **sistema braille** para personas con discapacidad visual que utilizan este sistema.

El sistema braille fue implementado en urnas y boletas para las y los ciudadanos con discapacidad visual puedan efectuar su voto sin ayuda de nadie si así lo desean.



Todas las personas con discapacidad tienen el derecho de entrar acompañados a ejercer su voto.

El INE garantiza la oportunidad a todas y todos los mexicanos a **ejercer sus derechos** político-electorales, reforzando así, una **democracia inclusiva.**